



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 030 -2021-MDP

Pacocha, 30 de marzo de 2021

VISTOS:

El Expediente de Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto "**Creación del Centro Integral del Adulto Mayor en el Distrito de Pacocha, Provincia de Ilo, Departamento de Moquegua**", Informe N° 014-2021-IRVA-RO-SIDU-MDP, Informe N° 037-2021-SIDU-MDP, Informe N° 002-JCBASM-MDP-2021, Informe N° 42-2021-SGAJ-MDP, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el artículo 194 de la Constitución Política del Perú modificado con Ley 30305 Ley de Reforma de la Constitución, prescribe "Las Municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. "Asimismo, el Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades en su artículo I, señala "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, el artículo II establece: "Los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece en su artículo 43 "Con las Resoluciones de Alcaldía se aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo".

Que, la Resolución de Alcaldía N°093-2020-A-MDP de fecha 22 de julio del 2020, se aprobó el Proyecto denominado "**Creación del Centro Integral del Adulto Mayor en el Distrito de Pacocha, Provincia de Ilo, Departamento de Moquegua**", cuyo presupuesto asciende a la suma de S/ 1'131,630.80 soles, ejecución bajo la modalidad de Administración Directa; con un plazo de ejecución de 240 días calendario, el mismo que tiene programado como fecha de culminación de obra el 08 de abril de 2021.

Que, mediante Resolución Sub Gerencial N° 085-2020-SIDU-MDP de fecha 30 de diciembre de 2020, la Sub Gerencia de Inversiones y Desarrollo Urbano (SIDU), aprueba la **SUSPENSIÓN DE LABORES - PARALIZACIÓN DE OBRA del proyecto denominado "Creación del Centro Integral del Adulto Mayor en el Distrito de Pacocha, Provincia de Ilo, Departamento de Moquegua"**.

Que, mediante Informe N° 014-2021-IRVA-RO-SIDU-MDP, la residencia de obra del citado proyecto, presenta el expediente de ampliación de plazo N° 01, mediante Informe N° 030-2021-SIDU-MDP, la Sub Gerencia de Inversiones y Desarrollo Urbano, eleva a Gerencia Municipal, el expediente administrativo conteniendo el **Expediente de Ampliación de Plazo N° 01 del proyecto "Creación del Centro Integral del Adulto Mayor en el Distrito de Pacocha, Provincia de Ilo, Departamento de Moquegua"**, el mismo que a través de la Gerencia Municipal, mediante Proveído N° 180-2021-GM-MDP se deriva al supervisor de obra para su revisión y evaluación;

QUE, CONFORMA EL EXPEDIENTE DE AMPLIACION DE PLAZO N° 01, SE SUSTENTA:

I.- CAUSAL:

1) Suspensión de Labores en obra del 31 de diciembre de 2020 al 28 de febrero de 2021, aprobado mediante Resolución Sub Gerencial N° 085-2020-SIDU-MDP.

II.- DIAS PARALIZADOS: 60 DÍAS

TOTAL: Plazo solicitado para culminación de obra 60 días



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESUMEN AMPLIACION DE PLAZO N° 01				
DESCRIPCION	DIAS	ACUMULADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
EXPEDIENTE TECNICO	240	240	12/08/2020	08/04/2021
AMPLIACION DE PLAZO N° 01	60	60	09/04/2021	07/06/2021

Que, mediante Informe N° 002-JCBASM-MDP-2021 de fecha 08 de marzo de 2021, el Supervisor de Proyectos, Ing. Juan Carlos Albarracín Souto Maior, emite informe de conformidad del Expediente de Ampliación de Plazo N° 01 del proyecto "Creación del Centro Integral del Adulto Mayor en el Distrito de Pacocha, Provincia de Ilo, Departamento de Moquegua", considerando procedente la Ampliación de Plazo N° 01 por 60 días calendarios.

Que, mediante Informe N° 42-2021-SGAJ-MDP de fecha 26 de marzo de 2021, emitido por el Sub Gerente de Asesoría Jurídica, respecto el Expediente de Ampliación de Plazo N° 01 del proyecto "Creación del Centro Integral del Adulto Mayor en el Distrito de Pacocha, Provincia de Ilo, Departamento de Moquegua", considerando que es viable la petición de aprobación mediante acto resolutorio de la Ampliación de Plazo N° 01 por 60 días calendarios, a partir del 09 de abril al 07 de junio de 2021, fijándose como nuevo plazo de ejecución reprogramado del citado proyecto en 300 días calendarios.

Que, debemos establecer cuál es el procedimiento para aprobar una ampliación de plazo en obras por administración directa (o entendida como ejecución presupuestaria directa), así tenemos: 1) Anotación en el cuaderno de obra de las circunstancias que generarían una ampliación de días para la ejecución del citado proyecto, 2) Pedido de cuantificación y sustento ante el inspector o supervisor del proyecto u obra, 3) Informe de conformidad del supervisor o inspector del proyecto y 4) Verificar que las causas que sirven de sustento técnico afectan la ruta crítica del programa de ejecución del proyecto u obra, tenemos que el Expediente de Ampliación de Plazo N° 01 del proyecto "Creación del Centro Integral del Adulto Mayor en el distrito de Pacocha, Provincia de Ilo - Región Moquegua", por 60 días calendarios, a partir del 09 de abril del 2021 hasta el 07 de junio de 2021 fecha de culminación de la obra, fijándose como nuevo plazo de ejecución reprogramado del citado proyecto en 300 días calendarios, conforme lo señalado y del procedimiento expuesto resulta procedente que el titular de la entidad apruebe la ampliación de plazo solicitada, mediante resolución de alcaldía;

Que, en merito a lo expuesto en las consideraciones y con las facultades conferidas en el artículo 20, numeral 6) de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la AMPLIACION DE PLAZO N° 01 por 60 días calendarios del proyecto denominado "Creación del Centro Integral del Adulto Mayor en el distrito de Pacocha, Provincia de Ilo - Región Moquegua", contabilizados a partir del 09 de abril hasta el 07 de junio de 2021, fijándose un nuevo plazo de ejecución reprogramado del citado proyecto de 300 días calendarios, conforme el siguiente detalle:

PROYECTO:	"Creación del Centro Integral del Adulto Mayor en el distrito de Pacocha, Provincia de Ilo - Región Moquegua"
Total Presupuesto Inicial Expediente:	S/ 1'131,630.80
Plazo de Ejecución:	240 días calendarios
Fecha de Termino	08 de abril de 2021
Ampliación de plazo N° 01	60 días (Del 09 de abril hasta el 07 de junio 2021)
Nueva Fecha de Término de Obra:	07 de junio de 2021
Nuevo Plazo de Ejecución Reprogramado:	300 días calendarios

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Inversiones y Desarrollo Urbano, Sub Gerencia de Administración y Tecnologías de la Información.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
Alcaldía



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Sub Gerencia de Administración y Tecnologías de la Información la publicación de la presente en el portal web de la municipalidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
Abg. Elvis Eduardo Chirinos Vargas
SECRETARÍA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
ING. OSCAR UGARTE MANCHEGO
ALCALDE

